

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°176/2025

Acta N°026/2025

Montes, 30 de octubre de 2025

VISTO: La necesidad de adquirir una chipeadora, cuyo objetivo es mejorar el equipamiento municipal destinado al mantenimiento de espacios públicos y a la gestión adecuada de restos de poda y ramas.

RESULTANDO:

- I) Que el Municipio de Montes considera necesario contar con una chipeadora que permita procesar los residuos vegetales generados por las tareas de poda y mantenimiento, reduciendo el volumen de ramas y facilitando su disposición o reutilización.
- II) Que dicha herramienta contribuirá a eliminar los depósitos de ramas existentes en la localidad y a optimizar los costos de traslado hacia Cañada Grande, promoviendo además el aprovechamiento del material chipeado.
- III) Que, de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de licitación abreviada, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
- IV) Que se anexan las condiciones técnicas y administrativas que regirán en la contratación, contenidas en el Pliego de Condiciones Particulares

CONSIDERANDO: I) que se vuelve necesario dictar el acto administrativo pertinente

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

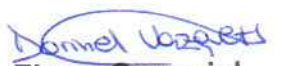
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

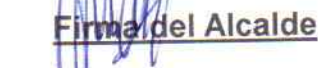
- 1) **AUTORIZAR** la gestión de un procedimiento de licitación abreviada, con el objeto de adquirir una chipeadora conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
- 2) **APROBAR** el Pliego de Condiciones Particulares que regirá el procedimiento.

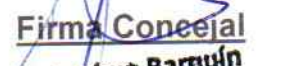
COMUNÍQUESE a la Dirección de Recursos Materiales a efectos de dar inicio a las actuaciones correspondientes, la Dirección General de Descentralización y Participación, y otras Direcciones que se consideren pertinente.

REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma Concejal
Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Silvia De Armas
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma del Alcalde
Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Esteban Barquín
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Marisol Robaina
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES